270

A LA SRTA. FRANCISCA SABATER BECERRA

Salamanca, 21 diciembre 1903

MF II 165a. No autógrafa. Escrita por Josefa Uranga y firmada por la M. Cándida.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada Paca: Lleno mi corazón de dolor, no sé cómo expresarle el grande y doloroso sentimiento que me ocasionó el telegrama que recibí ayer de Ricardo[1]. Estando pidiendo por ella, llegó a los cinco minutos el de Gonzalo[2], que me dejó partido el corazón de dolor al leer la pérdida de una madre tan cariñosa y santa. Mis ojos vertieron lágrimas, pero mi corazón ora por el eterno descanso de su alma. ¡Cuánto la debo! Así es que yo la perdí en este mundo, pero en mi corazón está grabado su recuero, que jamás se borrará.

En seguida que lo supimos, fueron las Hermanas a rogar a la capilla y escribí a todos los colegios para que hicieran sufragios por su alma. Aquí y en el colegio están haciendo sufragios por ella.

Hace unos días pensaba contestar a su atenta carta, diciéndole que estuviera tranquila, que yo me encargaría de la educación de una o dos niñas de Pepe[3] (q.e.p.d.); pero mi deseo no se ha podido realizar, pues antes de que se efectuara se llevó el Señor su preciosa alma al cielo, y esto me sirve de más tormento, el no haber escrito antes.

Como no sabía que estaba enferma, al recibir los telegramas, fue más pena el no poder verla siquiera muerta; pero hágase en todo la santísima y divina voluntad.

Desearía que me dijeran cómo fue su muerte, si ha estado mucho tiempo enferma; en fin, lo que Vds. Me quieran decir.

Me sale, en medio del dolor, una satisfacción: que antes de morir vio aprobada esta su Congregación quien tanto pedía al Señor verla aprobada por Su Santidad.

Como supongo estarán todos los hermanos en ésa, reciban ésta como para todos.

Reciba el más sentido pésame de toda esta su comunidad y de toda esta su Congregación.

Espero en Dios que tendrán conformidad con su divina voluntad, pues ella estará en el cielo pidiendo por Vds. Y por mí.

Sabe cuánto les quiere esta su hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS.

---

[1] Ricardo Vázquez Yllá (cf. cta.89 nt.2)

[2] Gonzalo Sabater Becerra (cf. cta.89 nt.1)

[3] José Sabater Becerra (cf. cta.39 nt.9). En un gesto expresivo de su afecto y gratitud a la familia Sabater, cuando muere José Sabater Becerra en 1903 y toma conocimiento la M. Fundadora de la difícil situación económica en que había quedado la viuda con sus ocho hijos, asume la responsabilidad de la edición de dos niñas de este matrimonio: María Dolores y María Nieves (cf. MF II 196 y CSg 2,91 95 y 99)